

24 FEB 2023



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

481.062

DECRETO N° 492
QUILLÓN, jueves 23 febrero 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 15-9
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTAS INMOBILIARIA RUT: 76.258.288-0

LA SUMA DE \$: 570.000
Y SON: QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 570.000.- A SOCIEDAD DE INVERSION INMOBILIARIAS QUILLÓN LTDA. CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022, INMUEBLE UBICADO EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N° 410, PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINA DE LA NIÑEZ DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 4447 DEL 24 AGOSTO 2021, QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	Arriendo Oficinas	570.000		76258288-0	F-20
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		570.000	76258288-0	C-0

TOTALES : 570.000 570.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R. U. T.		FIRMA	
210485110	492	Jose Acuña Salazar		76258288-0			
EGRESO N° 492		FECHA DE PAGO		MAR-2023		<p align="center">PAGADO</p>	



RECIBI CONFORME